

El Pacto Territorial de la Plana Baixa abre el plazo de inscripciones para participar en el programa 'RURALITZA'T' dirigido a emprendedores y empresas

El programa RURALITZA'T es una iniciativa financiada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que fomenta la innovación territorial, la reactivación de la actividad socioeconómica y lucha contra la despoblación.

24.01.25

El Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa ha abierto el plazo para inscribirse en el programa RURALITZA'T, cuyo objeto es el asesoramiento y mentorización de emprendedores o empresas que quieran diversificar su idea de negocio.

Este programa será impartido por expertos en materia de emprendimiento y persigue el fin de fomentar el emprendimiento, dinamizar la actividad empresarial y potenciar el desarrollo e innovación en el territorio.

Todos los interesados podrán presentar sus proyectos inscribiéndose mediante instancia general de la sede electrónica del Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de La Plana Baixa <https://consorcioplanabaixa.sedelectronica.es/info.1> desde el 24 de enero hasta el 16 de febrero de 2025.

Participantes

RURALITZA'T está diseñado para iniciativas que estén o vayan a desarrollarse en los municipios del Consorcio y obligatoriamente deberán estar relacionado con alguna de las siguientes materias:

- Asesoramiento jurídico, técnico y financiero.
- Acceso a la actividad agrícola, ganadera, forestal y, engeneral, de aprovechamiento de recursos naturales.
- Mejora de procesos agrícolas, ganaderos, forestales y, en general, de aprovechamiento de recursos naturales.
- Difusión y comercialización de productos locales.
- Desarrollo de mercados cooperativos.
- Comercialización on-line en el mercado de alimentos.
- Desarrollo de formas especializadas de turismo: cultural, natural, termal, deportivo, gastronómico, etc.

- Recuperación de oficios, artesanías y tareas tradicionales.

Se seleccionaran hasta un máximo de 12 proyectos y será necesario superar una entrevista. Los criterios de puntuación se determinan en las bases.

El programa, que se llevará a cabo en la Casa de la Cultura Manuel Vicent del municipio de La Vilavella, se iniciará el 4 de marzo del 2025, con fecha prevista de finalización el 2 de mayo del 2025, y constará de diez sesiones presenciales, además de la realización de un trabajo final. Durante este tiempo, los participantes recibirán formación y asesoramiento en áreas fundamentales para el desarrollo de su proyecto y contarán con la participación de un experto en creación de empresas turísticas.